

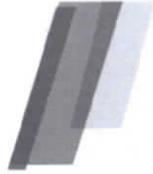
En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:07 horas del 30 de agosto de 2019, se procedió a celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 3 de julio de 2019.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019.
9. Asuntos Generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 11:47 horas del 30 de agosto de 2019, misma que forma parte de la presente.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ

,

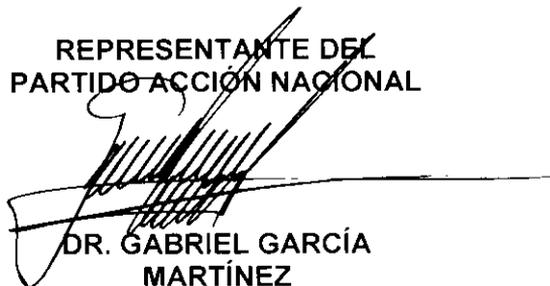
,

;



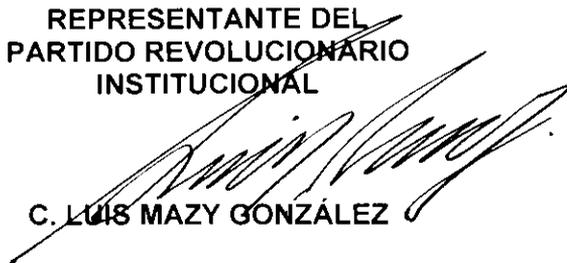
Continuación de firmas del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2019.

REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



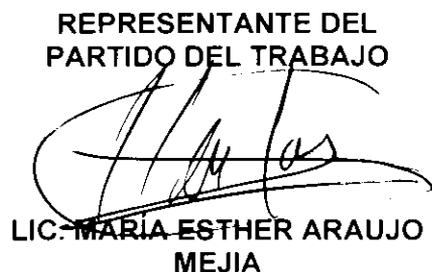
DR. GABRIEL GARCÍA  
MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



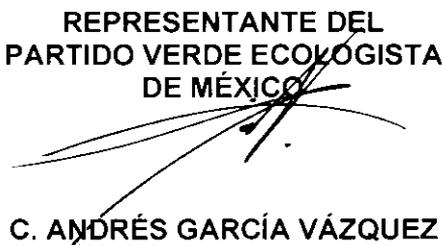
C. LUIS MAZY GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO



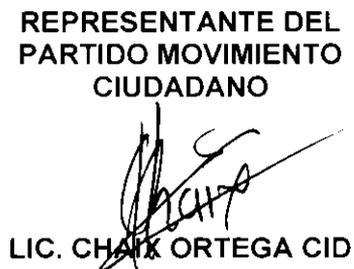
LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO  
MEJÍA

REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO



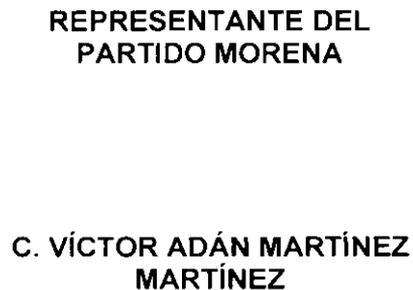
C. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ

REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO



LIC. CHAY ORTEGA CID

REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO MORENA



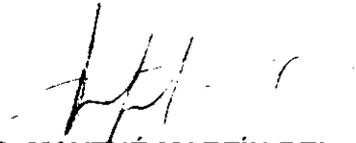
C. VÍCTOR ADÁN MARTÍNEZ  
MARTÍNEZ





Continuación de firmas del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2019.

**REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA  
ESTADO DE MÉXICO**



**LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL  
CAMPO VALVERDE**



**Toluca de Lerdo, México, 30 de agosto de 2019.**

**Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del citado organismo electoral.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Muy buenas tardes a todas y a todos, bienvenidos, bienvenidas a esta Séptima Sesión Ordinaria del año 2019 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Le pido, por favor, al señor Secretario, tenga a bien tomar lista de asistencia, adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con su permiso, señora Presidenta.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el doctor Gabriel García Martínez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Luis Mazy González.  
(Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano Andrés García Vázquez. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Chaix Ortega Cid.  
(Presente)

Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía. (Presente)

Por el Partido MORENA, el ciudadano Víctor Adán Martínez Martínez.  
(Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde. (Presente)

Nos acompaña como representante de la Secretaría Ejecutiva el ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

Por Parte de la Dirección de Administración, su Titular, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Señora Presidenta, una vez verificada su presencia y la de los consejeros electorales con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el quórum legal para sesionar.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Y, en virtud de que existe quórum legal para sesionar, siendo las 11 horas con 7 minutos del día 30 de agosto de 2019, declaro formalmente iniciada la presente sesión, y le pido al señor Secretario prosiga con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos, correspondiente a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 3 de julio de 2019.

4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019.

6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019 a cargo de la Dirección de Administración.

7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio y julio del 2019.

8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio y julio del 2019.

9. Asuntos generales.

Es cuánto, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario o alguna observación, o registrar asuntos generales?

No hay ningún comentario ni registro, le pido señor Secretario, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora, solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales que levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Y, en virtud de que oportunamente les fue remitida la información que comprende el orden del día, le pido al Secretario consulte a los integrantes de la Comisión si existe anuencia para la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señora Presidenta.

Le solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados.

Tenemos el consenso.

De igual forma, solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales integrantes de esta Comisión que levanten su mano si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Correspondería el punto número tres del orden del día, que es la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 3 de julio de 2019.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Y pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si existen comentarios al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2019.

No hay comentarios Secretario, continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2019, misma que en su oportunidad les fue remitida.

Tenemos el consenso.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales que levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2019.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Prosiga con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** El siguiente punto es el número cuatro, denominado: Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, gracias.

Y, para este punto, le pido al representante de la Secretaría Ejecutiva haga uso de la voz para la presentación de los informes correspondientes.

Adelante.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE:** Muchas gracias, Presidenta.

Quiero informar a la mesa que en relación al informe del mes de junio tenemos lo siguiente:

Tenemos ocho actividades iniciadas: durante el mes de junio una de la Dirección de Organización; dos de la Dirección de Participación Ciudadana; dos de la Dirección de Partidos Políticos; una de la UTAPE; una del Centro de Formación; y una de la Unidad de Informática y Estadística.

Durante ese mes de junio, también tuvimos ocho actividades concluidas: dos de la Dirección de Participación Ciudadana; tres de Partidos Políticos; una de la UTAPE; una del Centro de Formación; y una de la Unidad de Informática.

Se presentaron también, durante todo el año, en un acumulado al mes de junio, tres actividades desfasadas: dos de la Dirección de Organización, y una de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Todo este avance de cumplimiento acumulado nos da el siguiente estatus:

Tenemos 228 actividades en proceso, que son el 80.9% de todas ellas; 28 concluidas que es el 9.9%; 22 actividades por iniciar, que son el 7.8%; tres actividades desfasadas, que es el 1% del total; y una actividad no realizada, que es el 0.4%.

Lo cual totaliza las 282 actividades programadas para todo el año, que son el 100%.

En el cuerpo del documento está el desglose de toda la información que he resumido, y estamos a la orden para cualquier aclaración al respecto.

En cuanto al mes de julio se iniciaron cinco actividades: una de la Dirección de Organización; dos de la Dirección de Participación Ciudadana; y dos de la Unidad de Transparencia.

De la misma manera, se concluyeron 12 actividades en el mes de julio; cuatro de la Dirección de Organización; dos de la Dirección de Participación Ciudadana; dos de Partidos Políticos; una de la Unidad de Informática y Estadística; y tres de la Unidad de Transparencia.

Seguimos con el mismo número de actividades desfasadas al mes de julio, que son tres, y como ya había mencionado: una de la Dirección de Organización; una de la Contraloría General; y una de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Todo este avance da un resultado acumulado siguiente: tenemos, al mes de julio, 221 actividades en proceso, que es el 78.4% del total; 40 actividades concluidas, que son el 14.2%; 17 actividades todavía están con un estatus por iniciar, que son el 6%.

Tenemos, al mes de julio, tres desfasadas, que es el 1%, y una actividad no realizada con el 0.4%.

Esto totaliza las 282 actividades que son el 100%.

De igual manera, en el cuerpo del documento se encuentra el detalle de cada una de las cosas que hemos mencionado, y nos ponemos a las órdenes de ustedes para cualquier duda o cualquier aclaración.

Es cuánto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Muchas gracias.

Y pregunto a las y los integrantes si en primera ronda tienen algún comentario a lo presentado por el representante de la Secretaría Ejecutiva.

No hay comentarios Secretario, le pido, por favor, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que se refiere a la Presentación de los Estados Financieros, preparados por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido, señor Director de Administración, haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con mucho gusto y con el permiso de la Presidenta de esta Comisión; así como de los consejeros integrantes de la misma; así como de las y los representantes de los partidos acreditados ante la Comisión.

Durante el mes de junio, el presupuesto ejercido al 30 de junio fue del 48.77%.

El presupuesto ejercido por capítulo de gasto a ese mes, por capítulo, fue de la siguiente manera:

En servicios personales, 43.79%; materiales y suministros, ahí falta un punto decimal en la hoja que se les repartió, entonces, el número correcto es 43.79%; en materiales y suministros, 12.59%. en servicios generales, 31.22%; en transferencia, 51.14%; en bienes inmuebles el 0%; y en el pago de adeudos de ejercicios anteriores, 91.95%.

Seguimos teniendo, bueno, en junio y hasta la fecha, seguimos teniendo un adeudo por parte del gobierno del estado en cuanto a las ministraciones que nos tienen que entregar.

Al mes de junio eran 200 millones 457 mil 556 pesos; esta situación no se ha modificado sustancialmente.

Los deudores diversos son los siguientes:

En órganos desconcentrados siguen los mismos 197 mil 563 pesos con 49 centavos de los asuntos que ya hemos tratado en sesiones anteriores de esta Comisión.

Y, también al mes de junio, la maestra Liliana Martínez Garnica tenía un adeudo de 146 mil 500 pesos, pero gastos por comprobar, derivados de los gastos de la muestra de teatro sobre valores democráticos, los cuales ya fueron cubiertos, y ya fueron en tiempo y forma.

En cuanto al financiamiento entregado a los partidos políticos, es importante comentar que al mes de junio se entregaron las cantidades aprobadas en el acuerdo IEEM/CG/07/2019.

Ahora, por lo que respecta al mes de julio, tenemos lo siguiente:

El avance presupuestal al mes de julio fue del 56.25%; por capítulo de gasto en servicios personales, 50.87%; materiales y suministros, 24.88%; servicios generales, 37.70%; transferencias, 59.76%, es decir, financiamiento público; bienes inmuebles, 0%; y adeudos de ejercicios anteriores se mantiene la cifra en 91.95%.

La cantidad al mes de julio, bueno, aquí se repitió el cuadro, en un momento se las confirmo cuál llega a la cantidad de cuentas por cobrar al gobierno del Estado de México.

Y en órganos, en los deudores diversos, se mantiene la misma cantidad al mes de julio 197 mil 563.

Y otros dos conceptos por comprobar, del Jefe, bueno, del Coordinador del Centro de Formación por 15 mil 900. Y de la Directora de Participación Ciudadana, por 105 mil 500, esto derivado de los gastos a comprobar de los concursos "Quinto concurso de debate" y "Concurso de oratoria".

Estos pendientes de comprobación ya fueron atendidos, y en este momento las personas que se mencionan en el cuadro ya cubrieron sus... ya tuvieron su comprobación adecuada.

En cuanto al financiamiento, bueno, durante el mes de julio se entregaron las cantidades también aprobadas por el acuerdo IEEM/CG/07/2019.

Por mi parte es cuánto, a reserva de que les dé el dato correcto de las cuentas por cobrar al mes de julio de 2019.

Estoy a sus órdenes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Me aclaran que fue la misma cantidad, que permaneció el mismo adeudo.

Sería cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Pues están a consideración los informes presentados y, en primera ronda, el representante del PAN.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:**

Muchas gracias.

Buenos días.

Escuchando atentamente el informe que da la Dirección de Administración, ciertamente pues no sé si agradecer el detalle que da de la información, pero también importante, bueno, a los partidos políticos se les están entregando las administraciones que correspondan. Pero, pues eso no es ser oídos sordos de que hay una cantidad que no se ha estado administrando, por lo que tiene ahí un adeudo de parte del Gobierno del Estado hacia el propio Instituto.

Entonces, mi intervención va en sentido de cuáles son las gestiones o la expectativa que se tiene en ese aspecto, ¿qué? ¿acaso no se necesita ese dinero?, porque pues, digamos, si hemos estado sobreviviendo sin esa cantidad, quiere decir que quizás no es tan necesario, o si es tan necesario, ¿qué gestiones están realizando?, porque pues ya estamos llegando a septiembre.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, señor Director, le pido atienda la inquietud.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muy bien.

Con permiso de la Presidenta.

No, por supuesto que se están haciendo las gestiones.

Aquí hay un tema, ¿por qué hemos sobrevivido? Porque nosotros tenemos recursos pendientes de devolver al Gobierno del Estado por más de 200 millones de pesos.

¿Por qué no los hemos podido devolver? Porque no hemos tenido la liquidez para poderlos devolver.

Entonces, hay un adeudo por parte de ellos, y un adeudo por parte de nosotros.

Una de las fórmulas que hemos ya buscado con el gobierno del estado es lo que se conoce como "matar saldos", es decir, tenemos un adeudo de 123 millones por parte de gobierno del estado, y nosotros les debemos más de 200. Entonces, empezaríamos por matar ese saldo de 123 millones, y nosotros les tendríamos que pagar 100 millones, pero para poderles pagar 100 millones, nos tendrían que pagar al menos los 76 millones o más, a agosto ya el adeudo es mucho mayor, ya agosto es más de 100 millones. Tenemos que pagarles esa cantidad, y ya estar a mano.

Les quiero comentar que al momento no nos han depositado alrededor de 156 millones de pesos, correspondientes a mayo, no, a junio, julio y agosto de algunos de los conceptos.

Lo que siempre nos depositan es para nómina y para gasto operativo; para prerrogativas es cuando nos están llevando de muy poco a poco, y por eso es de todos sabido, incluso, fue del conocimiento de los integrantes del Consejo, que se pagaron las prerrogativas del mes de agosto ya hasta prácticamente el día 18, si no mal recuerdo, porque no teníamos liquidez para pagarlo.

Y, hasta el momento, nos siguen debiendo el depósito de las prerrogativas de junio, julio y agosto; vamos atrasados en ese sentido.

Si se pusiera el Gobierno del Estado al corriente, nosotros podríamos pagar los saldos pendientes, y estaríamos con una situación financiera sana.

Pero ahorita estamos prácticamente al día y, por parte de la Dirección de Administración, se realizan gestiones prácticamente de manera semanal, para darle seguimiento a estos pendientes de pago.

Estamos en constante comunicación con el Director General de Tesorería, que es quien está a cargo de esta situación; ellos están en la mejor disposición de colaborar, pero pues también creo que tienen una situación financiera no muy boyante, y, por lo mismo, están dosificando las administraciones.

Lo que sí tenemos es la claridad de que ellos están conscientes de la problemática, de que saben que los compromisos con los partidos políticos son inamovibles, y no hay manera de que podamos retrasarnos en esta situación, porque, incluso, bueno, la situación financiera de ustedes depende de la situación de los depósitos que hagamos nosotros.

Pero, le comento, sí estamos en una situación complicada, pero no es una situación de emergencia.

Por mi parte, sería cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

¿No?

Si ya no hay más comentarios, tenemos por rendidos los informes.

Ah, en segunda ronda, el representante del PAN.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:**

Muchas gracias.

Bueno, ya con eso tenemos una dimensión que, pues, entre abogados parece que es más fácil, vamos a llegar a una confusión de deudas y, entre contadores, pues, yo creo que debe de ser un poco más fácil, pero, bueno, seguramente va a llegar en eso.

Me preocupa el tema por, algún escenario que se ha estado señalando respecto a la reducción de, no tanto, no sólo a los partidos políticos, sino en general a las instituciones electorales y, pues, también estamos muy atentos y vemos que se está presentando una situación en ese sentido.

Lo que nos plantea, señor Director, pues, es algo que podemos decir que es algo común, sobre todo en esta, cuando inicia el segundo semestre del año cuando la recaudación baja muy poco, baja mucho, perdón, y que se presentan esos problemas de liquidez, pero, estaremos muy atentos que no sea una cuestión diferente a lo que, pues, decir, que cae en la normalidad.

Es cuánto.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario en segunda ronda?

Si ya no hay más comentarios, se tienen por rendidos los informes.

Y, le pido al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** El siguiente punto corresponde al número seis, relativo a la Presentación de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, a cargo de la Dirección de Administración.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto, nuevamente le pido al Director de Administración, haga uso de la voz para realizar la presentación correspondiente.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con mucho gusto.

Con el permiso de la Presidenta de esta Comisión, de los consejeros integrantes y con la venia de las y los representantes de los partidos.

Se presenta el informe al mes de junio, más bien, del mes de junio del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como del grupo de trabajo emanado de él, para la realización de procedimientos de adjudicación directa.

Durante el mes de junio se realizaron tres procedimientos de adjudicación directa, por un monto total de 305 mil 589 pesos con 76 centavos y, básicamente el que destaca, es el referente a la contratación del servicio de impresión del

documento "Estudios sobre la Calidad de la Ciudadanía en el Estado de México", y de las convocatorias del "Primer Concurso de Oratoria" y del "Quinto Concurso de Debate en 2019".

Por otra parte, se realizaron dos procedimientos de adjudicación directa por Comité, uno, por un monto total de 1 millón 511 mil 915 pesos con 25 centavos, de los cuales destaca el relacionado al convenio de contratación de servicios de preproducción, producción, dirección, realización, coordinación, edición, posproducción y conducción, de una serie televisiva para promover y difundir la cultura política democrática y la educación cívica entre la población mexiquense, esto es, con radio y televisión mexiquense.

Y, por otro lado, el arrendamiento para el segundo semestre del inmueble destinado al estacionamiento alterno dos, por 471 mil 316 pesos con 50 centavos.

El monto total adjudicado durante el mes de junio es de 1 millón 817 mil 505 pesos con 1 centavo, esto es, en lo que corresponde al mes de junio.

En lo que se refiere al mes de julio, creo que es el mes de menor actividad en mucho tiempo del Comité de Adquisiciones, fueron dos procedimientos de adjudicación directa por un monto total de 270 mil 514 pesos con 50 centavos. Básicamente, los dos procedimientos son relacionados con actividades de la Unidad de Informática y Estadística.

Por mi parte, sería cuánto, y estoy a sus órdenes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Director.

Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si tienen comentario a lo que ha presentado el señor Director de Administración, en primera ronda.

¿No hay comentarios?

Si no hay comentarios, le pido al señor contralor, al maestro Jesús Tobías, por favor, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete correspondiente a la Presentación de los Informes de actividades de la Contraloría General, de los meses de junio y julio de 2019.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Y, para este punto, le pido, por favor, haga uso de la voz.

Adelante, maestro Tobías.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Con su venia.

Rindo el informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, donde se destacan las siguientes actividades:

Referente a la revisión y organización a la documentación del área, conforme a la normatividad aplicable en materia de archivo, se realizó lo siguiente:

Con la finalidad de que el personal de la Contraloría General cuente con conocimientos, habilidades y competencias archivísticas, se asistió al curso "Aplicación del cuadro general de clasificación archivística", al seminario "Perspectivas y retos ante la nueva Ley General de Archivos", a la plática informativa de la Ley General de Archivo, así como una asesoría respecto a la conformación del archivo de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

El personal del departamento de Organización y Disposición Documental de la Secretaría Ejecutiva, verificó, en las bodegas de la Contraloría General, documentación del año 2017 para tramitar la autorización de baja ante el Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos.

Se realizó la transferencia de documentación conformada por 65 volúmenes de la Contraloría General, de conformidad con los lineamientos técnicos para la organización, selección y transferencia al Archivo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Se realizó la digitalización de actas de entrega-recepción de órgano central y órganos desconcentrados. Se organizó y se mantuvo actualizado el sistema de archivos y gestión documental, procurando la digitalización de la documentación enviada y recibida en la Contraloría General.

Estas actividades se desarrollaron desde el mes de febrero a julio, es el único apartado donde me estoy refiriendo a actividades de febrero a julio.

En todo lo demás, referiré junio y julio de forma conjunta.

En estos meses se emitieron ocho oficios a servidoras y servidores público-electorales para la entrega de claves, contraseñas y/o formato para las declaraciones de situación patrimonial. Se recibieron 25 declaraciones de situaciones patrimoniales en sus diversas modalidades. Se solicitaron y emitieron

nueve constancias de no inhabilitación. En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas, se radicaron 60 asuntos y 67 se concluyeron.

Por otra parte, la Subcontraloría de Investigación remitió 70 informes de presunta responsabilidad administrativa, se dio seguimiento por parte de la Subcontraloría de Investigación a 43 y 55 asuntos de procedimientos de responsabilidad administrativa, e impugnaciones, en los meses de junio y julio, respectivamente.

Se formularon dos denuncias ante la Fiscalía General.

En cuanto a la substanciación de procedimientos administrativos, se recibieron 70 informes de presunta responsabilidad administrativa. Se emitió resolución en cinco expedientes.

Se continúa dando seguimiento por parte de la Subcontraloría de Substanciación a tres juicios administrativos y dos recursos de revisión. Se llevaron a cabo 110 notificaciones en todo el territorio estatal de diversa documentación, relacionada con los procedimientos de responsabilidad administrativa, instaurados en la Subcontraloría de Substanciación, y se llevaron a cabo 57 desahogos de audiencias iniciales, relacionadas con los procedimientos de responsabilidad administrativa.

En materia de capacitación, los días 27 y 28 de junio, el personal adscrito a la Contraloría General asistió al taller de Interpretación para el Sistema de Gestión de Riesgos, bajo la norma ISO 31000, esto, para obtener la certificación correspondiente.

En las acciones de control preventivo que realizó esta Contraloría General, se destacan:

Con oficio IEEM/CG/0558/2019 del 18 de junio, se remitió al Director de Administración el informe de la revisión al cumplimiento del resguardo de unidades vehiculares oficiales, los días inhábiles 18 y 19 de abril de 2019, en el que se determinó un hallazgo otorgándose un plazo de 15 días hábiles para su atención, por lo que se está dando seguimiento al mismo.

El 22 de junio y el 20 de julio se verificó la ejecución de los servicios de fumigación por aspersion en el interior de los inmuebles, así como el servicio de afinación mayor, pruebas de operación a equipos generadores de corriente eléctrica de emergencia del edificio central y Centro de Formación y Documentación Electoral, sin determinar inconsistencias.

Se atestiguaron seis actos de entrega y recepción, de los cuales dos fueron realizados en el mes de junio, relativo al encargado del despacho de la Unidad de Informática y Estadística, así como la Subjefatura de Desarrollo de la misma Unidad de Informática.

Y, en el mes de julio, cuatro, correspondientes a la Subjefatura de Protección de Datos Personales, departamento de Obligaciones de Transparencia, Subjefatura de Protección de Datos Personales dependientes de la Unidad de Transparencia, así como de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, respectivamente.

Los días 27 y 28 de junio se presenció el desarrollo del levantamiento físico del inventario de los bienes consumibles, en la bodega ubicada en San Pedro Totoltepec y en el almacén de este Instituto, determinando un adecuado control.

Del 10 de junio al 2 de julio, se participó en la destrucción y permuta de la documentación y cartón en desuso, derivados de los procesos electorales locales, tanto en la bodega de materiales ubicada en San Pedro Totoltepec, como en las instalaciones de la empresa Bio Pappel.

Con resultados satisfactorios, el 19 de julio se llevaron a cabo operativos de inspección de asistencia y permanencia del personal en la Secretaría Ejecutiva; Direcciones de Administración; Partidos Políticos; Participación Ciudadana; Jurídico Consultiva; Organización; Unidades de Informática y Estadística; Comunicación Social; Transparencia; Técnica para la Administración de Personal Electoral; Técnica de Fiscalización y Centro de Formación y Documentación Electoral.

Se realizaron arquezos a fondo fijo, tanto a la caja como al Departamento de Adquisiciones; y la Dirección de Administración remitió información relativa al seguimiento de recomendaciones emitidas en el informe sobre la verificación del funcionamiento del sistema de video y cámara de vigilancia en las instalaciones del IEEM, por lo que se atendió ésta, se tuvo por atendida.

También el Director de Administración remite informe de la Auditoría Contable al ejercicio de los recursos del capítulo 5000, bienes muebles, inmuebles intangibles, con número siete de tipo contable, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018, en la que se determina una observación, que fue solventada durante la ejecución de la misma.

También se remitió a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, el informe de la Auditoría Operacional a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con número nueve, de tipo operacional, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018 y de enero a julio de 2019, en la que no se determinaron observaciones.

Con oficio IEEM/CG/546/2019, dirigido a la Dirección de Administración, se informó que se tuvieron por solventadas las cuatro observaciones correspondientes a la Auditoría contable, al ejercicio del capítulo 1000, servicios personales, con número cinco, con oficio IEEM/551/2019.

Se solicitó al Director de Organización dar atención a la observación pendiente de solventar, de la Auditoría con número uno, tipo contable, por el

periodo comprendido de enero a diciembre de 2018, al que se dio respuesta con oficio IEEM/DO/416/2019.

También la Dirección de Administración nos remite documentales y comentarios respecto a los hallazgos y recomendaciones determinados por el despacho externo Quinto Frieventh Contadores y Compañía, con oficio IEEM/CG/575/2019, de fecha de 25 de junio, en donde nos informa que una vez analizados, se tuvieron por atendidos, perdón, una vez analizada la información remitida, la tuvimos por atendida.

Como integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios, se participó en dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, además de participar como integrante del grupo de trabajo del Comité en mención, en seis juntas de aclaración, cinco de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Asimismo, se asistió a dos reuniones del grupo de trabajo del catálogo de proveedores, prestadores de servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

En fecha 3 de julio, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras; en dicha sesión, se rindieron los informes de actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondiente al mes de mayo de 2019. Una vez aprobados por los integrantes de dicha Comisión, fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que fueran remitidos al Consejo General para su conocimiento.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto, se participó en una sesión ordinaria y cuatro sesiones extraordinarias.

Se realizó la actualización del apartado de IPOMEX, y se dio contestación a dos solicitudes de información pública.

Por su atención, gracias.

Quedo a sus órdenes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Bueno, en primera ronda, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario al informe presentado por el maestro Tobías Cruz.

En primera ronda, el representante del PAN.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:** Muchas gracias, doctora.

Muchas gracias, señor Contralor.

Del informe que señala, que siempre son muy detallados, me llama la atención de que refiere a dos denuncias en la Fiscalía, que, bueno, tampoco es lo normal, pero es como que más común que Contraloría ve procedimientos administrativos de faltas no graves, pero si ya hay un tema donde ya se presentó la denuncia en la Fiscalía, no lo tomo como seguimiento a una denuncia, sino que se presentaron denuncias en la Fiscalía.

Quizás pueda ser que se sustrajo algún equipo, o algo por el estilo, pero sí, evidentemente guardando los datos que correspondan, pues sí me gustaría saber sobre qué temas son lo que dio origen a estas denuncias.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Adelante, por favor, maestro Tobías.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, Presidenta.

Efectivamente, se presentaron dos denuncias en razón del tema que ya es de conocido de esta Comisión, de los enlaces administrativos que dejaron pendiente de comprobación diversos recursos que les fueron otorgados, y que no habían sido justificados.

Ese asunto sigue su trámite en dos vías, tanto en la vía penal, por eso se presentó después del acuerdo de calificación de la Subcontraloría de Investigación, se decidió presentar la denuncia penal y, en la vía administrativa, donde se remitió el expediente al área de substanciación, y se desahogó la garantía de audiencia, y con ello se integró al expediente que fue remitido al Tribunal de Justicia Administrativa. Y, en este momento, estamos en espera del acuerdo de admisión por parte de la Novena Sala Regional.

Nada más que ahí tenemos un pequeño problema, porque se detuvo el asunto en razón de cambios de magistrados, y está un poco indefinida la situación de quién iba a conocer.

Ya en la semana pasada sabemos que ya hay una designación de un encargado, un habilitado, entonces esperemos que en próximos días ya tengamos el acuerdo de admisión para poder darle el seguimiento a ese tema.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Estamos en primera ronda, ¿alguien más tiene algún comentario?

Bueno, su servidora desea preguntarle al maestro Tobías, es una inquietud, en la sesión pasada nos informó que la presentación de declaración patrimonial por parte de los servidores públicos estaba caminando bien, de hecho, llevamos un excelente porcentaje, pero aquí vemos un gran número de expedientes.

Entonces, no sé si haya alguna cuestión que favoreció a que se presentara esto.

Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí, efectivamente, el informe que presentamos fue con corte hasta el 2018, sin embargo, debemos de recordar que diversas juntas hasta diciembre de 19 clausuraron sus actividades, y eso motivó que sus plazos de presentación vencieran durante los meses de enero, febrero.

Y, por ello, esto ha generado, con posterioridad, el inicio del procedimiento; estamos desahogándolo, es una fuerte carga, pero estamos desahogando esa parte.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Alguien más?

En segunda ronda, ¿no?

Si no hay más comentarios, le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

El siguiente punto corresponde al número ocho, denominado Presentación de los informes de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto, tiene uso de la voz el Secretario Técnico.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Con su autorización, rindo el informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión, con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México.

En los meses de junio, julio se efectuó lo siguiente:

1. Se convocó para la Sesión Ordinaria de esta Comisión, la cual tuvo verificativo el 13 de julio del presente año.

Se presentaron los informes correspondientes al mes de mayo, de conformidad con el artículo 56 del Reglamento antes mencionado, mismos que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para lo efectos conducentes.

Se aprobó el acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2019, se rindió el informe de la Secretaría Técnica del mes de mayo de 2019.

En fecha 15 de julio y 14 de agosto se recibieron los oficios IEEM/DA/1606/2019, e IEEM/DA/2068/2019, respectivamente, remitidos por la Dirección de Administración, en los cuales se informa que durante los meses de junio y julio no se elaboraron convenios de finiquitos, derivados de incumplimientos por proveedores adjudicados en diferentes procedimientos adquisitivos.

Y, finalmente, me permito dar a conocer que, en seguimiento a la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el día 27 de marzo del presente año, en la que se presentó como punto número cuatro del orden del día Presentación del dictamen de la Auditoría Externa en los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México, del ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 a cargo del despacho externo Quinto Frieventh Contadores y Compañía, en el que se manifestó la omisión a comprobar gastos por parte de dos enlaces administrativos, se informa que la Subcontraloría de Investigación emitió dos acuerdos de calificación de falta administrativa dentro de los expedientes IEEM/CG/DEN/001/2019 y IEEM/CG/DEN/002/2019, calificando dicha conducta como grave, por lo que se realizaron las denuncias correspondientes, como lo mencioné en el punto anterior y, que, bueno, ya no considera uno necesario ampliar más el tema.

Haciendo la corrección de que la Sesión correcta fue el 3 de julio de 2019.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, maestro Tobías.

Respecto de este punto, ¿alguien tiene algún comentario?, estamos en primera ronda.

¿No hay comentarios?

Si no hay más comentarios, respecto de este punto, al igual que los informes anteriores, los tenemos por rendidos y, en consecuencia, se instruye al Secretario Técnico para que remita estos informes a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que los haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General.

Y, le pido al señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** El siguiente punto es el número nueve relativo a asuntos generales, señora Presidenta.

Hasta el momento no se han registrado asuntos generales.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Efectivamente, no hay asuntos generales, pero, pregunto si alguien desea registrar alguno en este momento.

No hay ningún asunto que registrar.

Secretario, continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pues una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco su presencia a esta Sesión y, siendo las 11 horas con 47 minutos del día 30 de agosto de 2019, declaro concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Por su asistencia, muchísimas gracias, y que tengan un excelente fin de semana.

ooOoo